

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE COLONIZACIÓN

La agricultura en esta zona. Roturación de las tierras colectivas y majzen.

Mientras la orquesta ejecuta en el hall del hotel escogidos números de música selecta, conversamos sobre interesantes asuntos que afectan al porvenir de la zona de Marruecos, con el ilustrísimo señor don Angel de Torrejón y Boneta, recientemente nombrado para el cargo importante de Director General de Colonización, Agricultura y Comercio.

Vino al desempeño de sus funciones con una preparación sólida, adquirida en estudios y trabajos, como vocal en la Junta Central de Colonización y repoblación interior, así como en las comisiones que ha desempeñado en las zonas de protectorado francés y español, cuyos estudios e informes ha recopilado en un volumen de cerca de trescientas páginas, en el que se abarcan los distintos elementos que pueden interesar a la obra colonizadora.

Comprende, en primer término, este luminoso libro, un examen de las obras de colonización agrícola en algunos territorios de África: Argelia, Túnez, Libia, Eritrea y Marruecos, en el que se comprendían los procedimientos de adquisición de tierras, las normas de colonización en grande, mediana y pequeña escala y los resultados obtenidos en cada uno de estos países.

Se relatan en la segunda parte, las excursiones llevadas a cabo por el autor en comisión del servicio, como ingeniero agrónomo, por las zonas española y francesa del Protectorado en Marruecos, estudiando en ellas el clima, naturaleza de los terrenos, clase de cultivo, ganadería, etcétera, redactada en colaboración con los también ingenieros agrónomos don Paulino Arias Suárez y don Angel Arrue Alizabaran.

En estos capítulos del instructivo libro, se describen las condiciones del terreno en los valles del Negro, el Martín y el Lías en la zona Ceuta-Tetuán, el comprendido entre Tetuán-Xauen y Tetuán-Tánger, todo el territorio de Lárache y los procedimientos empleados en la zona francesa.

Sigue un estudio sobre el régimen territorial en Marruecos, en el que se especifican lo que son tierras Majzen o del Estado, tierras colectivas o de tribus, tie-

rras emelk o propiedad de particulares, y lo que se entiende por tierras muertas y bienes habúes, y se detalla la legislación sobre el particular en el Protectorado francés y en el español.

Sirven estas páginas de fundamento de un proyecto de bases para los trabajos de colonización agrícola en nuestro Protectorado.

La zona de Melilla le era desconocida, y acerca de sus posibilidades agrícolas, tenía formado erróneo juicio que ahora rectifica en presencia de realidades tangibles.

Hay aquí—nos dice—tres clases de tierras. Labran unas los españoles por modernos métodos. Estos elementos es preciso aprovecharlos e inculcarles la necesidad del cultivo intensivo en lugar del extensivo, allí donde se cuente con el agua. La escasez de lluvia, es el enemigo con que tropieza la agricultura. Este año presentan los campos alentador aspecto, y si llueve desde ahora hasta fines de Abril, la recolección será óptima.

Los cultivos tempranos tienen asegurada cosecha, aunque la sequía se prolongue. Ello confirma el viejo aforismo riñeno «del que temprano siembra, recoje siempre».

Argüimos al señor Torrejón, que para nosotros, la base de la colonización estriba en resarcir a los colonos, aun a título gracioso, de las pérdidas que les depa- rta la desventura de 1921.

El señor Torrejón, discretamente elude una respuesta categórica, mas deja traslucir un gran interés porque se les preste ayuda en alguna forma: facilitarles tractores, maquinaria moderna, semillas, adelantos en metalco, etc., etc.

Los indígenas labran la mayor parte de las tierras por arcaicos procedimientos. A éstos hay que enseñarles los modernos cultivos. Es labor que reviste dos modalidades de que hablaremos más tarde.

En fin, hay tierras muertas; sólo en la antigua zona ocupada, pasan de cuarenta mil hectáreas. Unas propiedad de las tribus (propiedad colectiva); otras del Majzen. Estas tierras hay que roturarlas y darlas a la colonización. Y se vivificarán antes de lo que puede imaginarse, venciendo las dificultades que a ello se opongan. El interés de los indígenas y el del país protector así lo exige.

SEGUNDA SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL

Queda elegida la Comisión Permanente con un voto particular. Las Secciones serán seis, presididas por los Vicepresidentes.

A las siete y cuarto se reunió en sesión la Junta Municipal, presidida por el coronel Calvo; asisten los señores vicepresidentes Lobera, vocales, Domenge, Paz, García Encinar, Cadarso, Montero, Benarroch, Espejo, Cabo, Bernardo, Moreno Sevilla, Conde, Recondo, Madrid, Gamba, Andrés, Marfil, Pi, Prado, Ortega, Unceta, Bustos, Domingo, Santamaría y La Puente.

El secretario interino señor SANABRA, da lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad, después de aclaraciones hechas por los señores Calvo y Prado.

El PRESIDENTE lee un telegrama del Mayor don Moreno de Palacio, expresando que el Soberano continúa mucho mejor de su enfermedad, y que transmitirá a S. M. los votos hechos por la Junta por el inmediato restablecimiento del Monarca.

Seguidamente se entra en el orden del día, leyéndose el primer asunto, referente a las incapacidades e incompatibilidades de algunos de los vocales elegidos. El PRESIDENTE entra a la Junta de que se ha puesto en el orden del día el expresado asunto, porque el artículo 50 del Estatuto, determina que la Junta no pleno debe resolver acerca de las incapacidades, incompatibilidades y e incompatibilidades, pero como quiera que los nombramientos han sido hechos por el Comandante General, expone la cuestión a la Corporación, a fin de acordar si ella misma lo resuelve o se deja a la resolución del Comandante General.

El señor ORTEGA interviene para decir que la Junta carece de personalidad jurídica para resolver en el asunto de que se trata, el cual debe ser consultado al Comandante General, quien ejerciendo funciones de gobernador civil, ha hecho los nombramientos, facultado por el Gobierno.

Añade que únicamente podría resolver la Junta en el caso de que sus miembros hubiesen sido elegidos en votación popular.

El señor UNCETA manifiesta, que según determina el artículo 68 del Estatuto la convocatoria para celebrar sesión, debe hacerse con tres días de anticipación, lo cual dá tiempo suficiente a los vocales para estudiar debidamente los asuntos.

Pregunta que, de existir algunos urgentes, sean éstos los que se discutan, dejando los restantes para otra sesión. El señor LOBERA aclara diciendo que dicho artículo se refiere a las sesiones extraordinarias, pero no a las ordinarias, como la que se está celebrando.

El Presidente, además—agrega—al convocar ayer para sesión, entró a los vocales de los asuntos que iban a tratarse.

Después de leído el referido artículo 68, habla nuevamente el señor UNCETA para solicitar que sea repartido el Estatuto entre los vocales, pues no habiendo tratado nunca de asuntos municipales tropieza con algunas dificultades, incluso para la emisión del voto.

El señor PRESIDENTE: Ya se ha mandado imprimir el Estatuto, para distribuirlo entre los miembros de la Corporación.

Seguidamente prosede a la elección, entre los vocales electivos, de tres vicepresidentes y tres suplentes, siendo elegidos por mayoría de votos, respectivamente, los señores Montero, Prado y Bustos.

En este asunto y relacionado con el

resultado de la votación, acerca de si debía existir mayoría absoluta, habla brevemente el señor GAMBRA, expresando que, según está dispuesto, en lo que no se halla previsto en el Estatuto Municipal, debe atenderse a lo que disponga la ley municipal.

El señor PRESIDENTE, con arreglo a las facultades que le concede uno de los artículos del Estatuto Municipal, designa vicepresidentes natos a los señores de las Cuevas y Domenge y como suplentes natos para dichos cargos, a los señores de la Puente y Carrasco.

Verifícase la elección de vicepresidentes suplentes, entre vocales electivos, siendo elegidos por mayoría de votos, los señores Santamaría, Madrid y Andrés.

Durante esta votación, el señor GAMBRA solicita se aclare que los vocales natos para dichos cargos, a los señores de la Puente y Carrasco, no pueden ser solidarios de los resultados de la votación.

Dicho vocal habla extensamente acerca de la forma de efectuarse la votación. El señor LOBERA contesta, expresando que, disiente del criterio sostenido por el señor Gamba, por entender que lo dispuesto es lo acertado, a fin de observar el régimen de minorías y que éstas se hallen siempre representadas, pues de lo contrario, no lo estarían nunca más que las mayorías.

El mismo criterio sostiene el señor DOMENGE.

Pásase a continuación a elegir dos vocales para que representen a la Corporación en la Junta de Fomento.

Habla brevemente el señor LOBERA, para manifestar su criterio de que la votación debe de ser secreta, a fin de que no prosperen espontáneas iniciativas; pues siguiendo esta práctica puede darse el caso de que un vocal de nombres y los restantes se vean en el caso de asen- tir a dicha proposición.

Por unanimidad se acuerda que las votaciones sean secretas.

Efectuada la votación, obtienen 13 votos el señor Pi; 7 el señor Montero; y 6 el señor Recondo, siguiendo otros vocales con menor número de votos.

Como en esta votación del pleno se exige mayoría absoluta, vuelve a repetirse la votación, después de hablar brevemente los señores CALVO y LOBERA. Resultan elegidos los señores Pi y Montero.

Para la Escuela General y Técnica, los señores Moreno Sevilla y Comandante de Marina.

Para la Asociación General de Caridad, los señores Benarroch y de la Puente.

Se concede un voto de confianza al Presidente, para el nombramiento de comisiones de Redactamento.

Por unanimidad se conviene que no proceda nombrar vocales jurados, por encomendarse su cometido al Presidente de la Corporación.

Después de breve debate, se acuerda que la comisión liquidadora de la Junta de Arbitrios, se una a la permanente de la Municipal, para el desempeño de su cometido.

Acercá de la forma de proveer los cargos de Secretario, Interventor, Cajero y demás funcionarios técnicos y titulados, se promueve un vivo debate, en el que interviene los señores GAMBRA, UNCETA, LOBERA y ORTEGA, decidiéndose ratificar lo acordado el día anterior sobre los dos primeros funcionarios, y sacarse también a concurso la plaza de Cajero. La Comisión permanente estudiará

DE AVIACIÓN

A Madrid marchó el capitán piloto aviador don Luis Montalt.

—Se han incorporado al aerodromo Heráiz, los aparatos Bristol 9 y 14, tripulados el primero por el capitán Azaola y teniente Pazot, y pilotado el segundo, por el capitán Llora.

—El aparato Bristol, 57, que marchó a dicho lugar pilotado por el capitán La Iglesia, se vio obligado a regresar al aerodromo de Taubira, a causa de haber sufrido una avería de motor.

—Ha regresado del sector de Aixdir, el aparato Bristol, 32, tripulado por los tenientes Elorza y Boda.

—El hidroavión Savoia núm. 2, que había marchado a Los Alcázares, regresó a Mar Chica, a causa de avería.

Una vez reparada ésta, emprendió el vuelo para el mismo destino.

—Ha marchado destinado al aerodromo de Granada, el suboficial don Dámaso Alvarez.

HABIENDO QUEDADO EN SUSPENSO EL TURNO DE GUARDIA, QUE SE VENIA SIGUIENDO EN LAS FARMACIAS, DESDE EL PROXIMO DOMINGO, SE ENCONTRARÁN TODAS EN SERVICIO PERMANENTE.

Después de las nueve y media se levantó la sesión, a la que asistió numeroso público.

EL ALTO COMISARIO EN MELILLA

LAS VISITAS DE AYER

En reciente visita al poblado de Segangan, el Comandante General Castro Girona, prometió a aquellos vecinos realizar las oportunas gestiones para que fuese un hecho a la mayor brevedad la construcción de un edificio destinado a escuela de niños de ambos sexos, necesidad cada vez más sentida, pues cada vez se mayor también el número de familias allí vecindadas.

La promesa hecha por la primera autoridad del territorio, se verá realizada dentro de muy pocos meses.

Para colocar la primera piedra del citado edificio, ayer mañana se trasladó a Segangan el Alto Comisario general Sanjurjo, acompañado de los generales Castro Girona, Goded, y González Carrasco, coronel de Estado Mayor Barbero, tenientes coronel López Cantí y Mantilla, comandantes Larraz, Montalvo y Sánchez Noé y capitán de Estado Mayor Zanón.

Para asistir a la ceremonia, hicieron acto de presencia en Segangan, el cónsul asesor Gabaldón, inspector de Enseñanza del Protectorado Barea, jefe accidental de las Intervenciones Militares teniente coronel Solans, otros jefes y oficiales y muchos notables y kabileños de Beni Bu-Ifrur.

Suscrita el acta, en la que se consignó la fecha, personalidades presentes y otros detalles de la ceremonia, el general Sanjurjo procedió a colocar la primera piedra del edificio donde recibirán la necesaria instrucción los niños del poblado.

El sencillo acto de que damos cuenta, es una nueva prueba del interés que las autoridades del Protectorado dedican a la enseñanza.

El General en Jefe, con sus acompañantes, visitó después el magnífico cuartel, próximo a terminarse, donde se alojan las fuerzas del Grupo de Regulares de Alhucemas que manda el teniente coronel Serrador.

Acompañado por este entusiasta jefe, recorrió las distintas dependencias, soberbiamente instaladas, y de las que dimos detallada cuenta en reciente información. Se trata, como entonces dijimos, de uno de los mejores cuarteles que existen en el territorio.

El general Sanjurjo, gratamente impresionado de la visita, felicitó efusivamente al teniente coronel Serrador, a cuya iniciativa se debe dicho admirable edificio militar.

Los jefes y oficiales del bizarro Grupo de Regulares de Alhucemas, obsequiaron a S. E. EE. y acompañantes con espléndido lunch.

Al regresar a la plaza el Alto Comisario y el general Goded, fueron invitados a comer por el general González Carrasco.

A las tres y media de la tarde, el general Sanjurjo con los generales Castro Girona, Goded y Carrasco, coronel Barbero y los jefes y oficiales antes nombrados, se trasladó al vado de Saf-Saf, del Muluya, con objeto de ver la pasarela recientemente tendida sobre dicho río.

En Saf-Saf fué recibido por el teniente coronel Solans, comandante Fortea, capitán Valle, caid de Ulad Setud, Lemerik y numerosos indígenas de dicha kabila y de Quedbana. La presencia del ilustre caudillo, fué acogida por éstos con expresivas muestras de satisfacción y afecto.

S. E. informáse de los trabajos de sondeo que se efectúan a corta distancia de la pasarela, donde cuando lo determinen los Gobiernos de España y Francia, se construirá el anhelado puente. Ello intensificará aun más el tráfico entre ambas zonas, en beneficio de los respectivos intereses.

Antes de regresar a Melilla, y por lo avanzado de la hora, se detuvo breves momentos en el campamento de Taubira, que guarnecen fuerzas del Tercio.

Acompañado por el teniente coronel Rada, visitó las importantes obras que allí se realizan, admirando también las numerosas plantaciones que se vienen efectuando para hermohear e ingenizar aquellos lugares.

Los legionarios allí destacados hicieron bien patente la admiración y cariño que profesan al bravo caudillo de África. En honor de éste y de sus acompañantes, se destaparon algunas botellas de champagne.

La caravana automovilista tornó a Melilla bien entrada la noche.

Según nuestros informes, el general Sanjurjo permanecerá en Melilla hasta mañana jueves, que regresará a Tetuán.

NOTICIAS DE KETAMA

El coronel Pozas, al mando de varias secciones de la mejznia, fuerzas de la Mehal-la de Tafersit y harca del caid Tudud, llevó a cabo extenso reconocimiento por los poblados de la fracción de Taubira, siendo cumplimentado por los principales jefes indígenas, que le ofrecieron su apoyo para luchar por la causa del Majzen.

En las primeras horas de la tarde regresó el coronel Pozas a Taubira, sin haber observado nada normal en todo el recorrido efectuado.

—De la posición de Targuist, salieron ayer fuerzas indígenas para llevar convoy a la posición de Imasinen.

Dicho servicio se realizó normalmente.

Por cabileños llegados al zoco el Tlatza de Ketama, se sabe que los rebeldes hostilizaron ultimamente una de las posiciones francesas, próximas a los límites de nuestra zona.

Agreden que para castigar a los atacantes, se organizó una columna con las numerosas fuerzas indígenas allí concentradas estos días, la cual entabló combate con los rebeldes.

Hubo bajas por una y otra parte. Parece que entre las de los franceses figura un jefe.

La columna logró poner en precipitada fuga al enemigo.

Las fuerzas que manda el teniente coronel Capaz, se hallan en constante comunicación con las del coronel Pozas, y de común acuerdo vienen realizando extensos reconocimientos con satisfactorio resultado.

Un pequeño núcleo de harqueños, destacado de la columna Capaz, descubrió a un grupo de rebeldes, que, al amparo de lo abrupto del terreno, pretendía no ser descubierto, con propósitos fáciles de comprender.

Nuestros indígenas abrieron nutrido fuego, obligándoles a huir en distintas direcciones.

CRÓNICA DE LA ZONA OCCIDENTAL

Las fuerzas del coronel Pozas y del teniente coronel Capaz intensifican la acción política

(POR EL CABLE)

TERRITORIO DE TETUÁN

Marcha por ascenso. Fallecimiento sentido

Tetuán 15

Por ascenso, cesó en el cargo de juez instructor de esta plaza, don Antonio Argüelles, quien ha marchado hoy a la Península para poseerse del cargo de magistrado de la Audiencia de Logroño.

Ayer dejó de existir la señora doña Mira Abudahán, perteneciente a distinguida familia hebrea y madre política de don Abraham Israel, presidente de la Comunidad israelita de esta plaza.

Al fúnebre acto de dar sepultura al cadáver, concurrieron representaciones de todas las clases sociales.

La desgracia ha sido muy sentida.

El Director de Hacienda, enfermo

Tetuán 15

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna, no de cuidado, el director de Hacienda de la Alta Comisaría, don Luciano Valverde.

Numerosas personas acuden para interesarse por el estado del Sr. Valverde.

La situación en Ketama. Activos reconocimientos

Tetuán 15

Las noticias que se reciben de la kabila de Ketama, dan cuenta de que los caudales rebeldes Lit y Tensamani, luchan denodadamente por conseguir algún éxito que proporcione alientos a los indígenas que aun permanecen en la rebeldía. Intuitivamente han intentado dar golpes de mano sobre los poblados sometidos al Majzen y al mismo tiempo irradiar su acción hacia Gomara.

Las fuerzas jafilianas, efectúan activos reconocimientos y recorridos por toda la confederación de Senhaya de Serair.

Estas fuerzas tienen que luchar con la crudeza del tiempo, pues en algunos parajes la nieve tiene cubierto todo el monte, en tal cantidad que se hace imposible la marcha.

Los reconocimientos que efectúan las fuerzas del teniente coronel Capaz, por Beni Selmán y Beni Hael, cabillas en contacto con Ketama, no han ofrecido dificultades.

Las fuerzas que manda el coronel Pozas, limpian de enemigos aquellos aduanas.

Tanto estas fuerzas como las que manda el teniente coronel Capaz, dan gran impulso a la acción política a cuyo efecto han designado para desempeñar los más importantes cargos en las cabillas a indígenas de sólido prestigio que serán las autoridades gubernativas.

Como la situación se ofrece bastante despejada, el Mando no ha dispuesto la realización de los movimientos que han de preceder a las operaciones que nos han de facilitar el enlace con la zona francesa, dedicando su mayor atención a intensificar el desarme de la kabila de Ketama, donde la cifra del armamento recogido desde que se inició esta labor, alcanza a unos mil fusiles, en su mayoría de un solo tiro.

Actualmente las columnas indígenas se hallan a la expectativa, ocupando los pasos obligados y lugares estratégicos, para evitar que los indígenas de la zona situada en la divisoria del Sebzar y el Jemís, lleven a cabo algún golpe de mano, o bien que los del Ajmas, corriéndose, primero, por Tahmad, y saltando luego

CORRESPONSAL.

a Beni Zeruál, puedan, al abrigo de un terreno tan apropiado para la guerra de montaña, realizar incursiones con el apoyo de los guezauas de la zona francesa, aun no sometidos.

Llegada del general Berenguer. Inspección de los servicios

Tetuán 15

Procedente de Ceuta y acompañado de sus ayudantes, ha llegado esta mañana el Comandante General de aquella plaza, general Berenguer.

El jefe de Estado Mayor accidental, despachó con él los asuntos más urgentes.

Más tarde, el general Berenguer giró algunas visitas de inspección a los servicios para comprobar personalmente la situación política, que como digo, sigue siendo favorable.

Las luchas intestinas. Los bombardeos de la aviación

Tetuán 15

Las luchas intestinas que vienen sosteniendo los partidarios del Bakal y los indígenas que desean la paz, han empezado a repercutir en la kabila del Ajmas, donde ya se han cruzado los primeros disparos entre los rebeldes y los amigos del Majzen.

Rotas las hostilidades entre ambos bandos, la Intervención militar aprovecha hábilmente las circunstancias para debilitar al enemigo, apoyando a nuestros adictos, sin que las tropas jafilianas se comprometan en movimientos a fondo, hasta que lo disponga el Alto Mando.

No obstante, las fuerzas aéreas realizan intensos bombardeos sobre los aduanas donde las confederaciones señalan concentraciones de partidas enemigas.

También contribuyen a ello las baterías emplazadas en las posiciones de vanguardia.

En la oficina de Intervención del Ajmas, se recogieron ayer varios fusiles de distintos sistemas.

Elogios al señor Lobera

Tetuán 15

Los periódicos de esta zona dedican afectuosos saludos y calurosos elogios al director de EL TELEGRAMA DEL RIF, don Cándido Lobera, por la concesión de la Medalla del Trabajo, con que acaba de ser distinguido por el Gobierno.

CORRESPONSAL.

Fino Lamero

LA MORTALIDAD EN MELILLA EN 1926

He aquí la estadística de defunciones acaecidas en el pasado año, clasificadas por edades de los difuntos y por enfermedades que las produjeron:

Nacidos muertos, 134; hasta un mes, 107; de un mes a tres años, 577; de tres a diez años, 71; de diez a quince años; 22; de quince a veinte, 38; de veinte a veinticinco (civiles), 41; de idem idem (militares), 272; de veinticinco a treinta y cinco, 91; de treinta y cinco a cincuenta, 140; de cincuenta a setenta y cinco, 118; de sesenta a ochenta, 102; de ochenta a cien años, 43; de más de cien años, 4.

Total, 1760.

Si de esta cifra deducimos los 272 militares para compararla con el censo de población civil que asciende a la cifra total de 55.627 almas, deducimos que la mortalidad es el 26,75 por mil.

Otra desoladora consecuencia es la de que sigue Melilla siendo cementerio de niños. La mortalidad infantil es aterradora. Hasta tres años ochocientos diez y ocho. Es decir el 44,48 por ciento de la cifra total de mortalidad.

He aquí las enfermedades causantes de las defunciones.

Enteritis, gastro enteritis y colitis, 260; fiebre tifóidea, 21; paratífus, 8; infección intestinal, 35; colicibaciosis, 6; dispepsia atónica, 11; disenteria, 14 y paludismo, 12.

Fiebras de mala, 2; perforación intestinal, 2; tumor abdominal, 2; úlcera gástrica, 5; alrepsia, 76; uremia, 24; nefritis, 26; diabetes, 6; peritonitis, 14; hernia estrangulada, 6 y septicemia, 22.

Sarampión, 25; reumatismo, 5; oclusión intestinal, 3; neumonía y bronco-neumonía, 215; bronquitis, 81; gripe, 12; pleuritis, 10; edema pulmonar, 3; tuberculosis, 131; larintitis, 4 y hemorragias, 2.

Meningitis, 75; encéfalitis, 9; asistolia, 51; miocarditis, 22; endocarditis, 16; colapso cardíaco, 9; asma cardíaca, 2; insuficiencia aórtica, 12; arterio-esclerosis, 13; e infección sanguínea, 3.

Senilidad, 17; gangrena senil, 5; parálisis, 6; hemorragia cerebral, 28; embolia, 7; angina de pecho, 5; congestión pulmonar, 2; ictus apoplético, 2; tumor cerebral, 4; cáncer, 32; viruela, 1 y antrax, 3.

Nacidos muertos, 134; debilidad congénica o falta de desarrollo, 59; eclampsia infantil, 17; tetanos, 1; angiorritmia, 1; mielitis, 1; sífilis hereditaria, 1; hepatitis, 1; otitis, 1; cirrosis, 1 y raquitismo, 2.

Difteria, 2; erisipela, 2; carbuncosis, 1; mal de Pott, 3; asfixia, 3; epilepsia, 4; parto 11; noma, 1; coqueluche, 2; de heridas, 131; de quemaduras, 2 y ahogados, 9. Total, 1760.

Nombramientos de jefes de servicios

Se han hecho por el Comandante General, los nombramientos siguientes de jefes de los servicios:

Zona de vanguardia.—De Artillería, comandante don Juan Botella Donoso-Cortés.

De Ingenieros, comandante don Manuel Cuartero, auxiliado por el comandante don Juan Sánchez de León.

De Intendencia, comandante don Juan Villalonga.

De Sanidad, comandante don Paulino Paredes Pereda.

De Veterinaria, veterinario primero don José Aguilúe Uviato.

Espirituales, capellán segundo D. Gonzalo de los Ríos.

Zona del interior.—De Artillería, comandante don Jesús Varela Figueras.

De Ingenieros, comandante don Francisco Carcaño.

De Intendencia, comandante don José Calzada.

De Sanidad, don José Moreno Bastante.

De Veterinaria, veterinario primero don Pascual Mainar Moret.

Espirituales, capellán primero D. Constantino de Lucas.

AUTORIZADA LA REPRODUCCIÓN DE ARTICULOS E INFORMACIONES DE ESTE NÚMERO, DICHIENDO DE «EL TELEGRAMA DEL RIF».

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Regimiento aprobado
Madrid 15
Ha sido aprobado con carácter provisional el reglamento para los servicios de veterinaria, en campaña.

Ascenso de sargentos
Ascenden al empleo superior, los sargentos de Artillería de la escala de complemento, don José Valdés González, don Francisco Alvaro Francos, don José Villar Madrid, don Francisco López Serrano y don Pedro Bailén Arligas.

Ascenso de maestros de taller
El «Diario Oficial» publica una propuesta de ascenso de maestros de taller y personal de Artillería.

Disponible voluntario
Pasa a situación de disponible voluntario, el teniente coronel de Artillería don Mariano Rojo Villanova.

Comisión prorrogada
Se prorroga por tres meses la comisión que desempeñan los comandantes médicos don Gustavo Martínez Manrique y don Pascual Ibañez Cantanero y capitán médico don Antonio Grau Pujol, los cuales tendrán derecho al percibo de las dietas correspondientes.

Real licencia
Se concede real licencia para contraer matrimonio, al teniente médico don Manuel Artocha Galbán.

Médicos auxiliares
Son nombrados médicos auxiliares del Ejército, los soldados de Sanidad don Pedro Sánchez Hernández y don Luis Martín Madurga.

Placa de San Hermenegildo
Se concede la placa de San Hermenegildo, al coronel médico don Juan del Río Baiguer.

Medalla de Sufrimientos
Les ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a las clases e individuos de tropa, que figuran en la relación que empieza con don Salvador Rojas Alcántara.

Suspensión de beneficios
Se dispone se suspendan temporalmente, hasta la fecha que se indica, los beneficios que concede el artículo 198 del Reglamento de Reclutamiento, relativo a las denuncias de prófugos y desertores.

Autorización
El «Diario Oficial» publica una disposición, accediendo a la instancia promovida por el alférez de complemento de aviación D. Luis Angulo Jiménez, solicitando efectuar las prácticas reglamentarias para obtener la aptitud para el ascenso al empleo inmediato.

Disponibles
Quedan en situación de disponible, el capitán y teniente de Infantería, respectivamente, don José Juan Mari y don José Tort Morera.

Baja en el Ejército
Se dispone causen baja en el Ejército por haber sido declarados inútiles las siguientes clases e individuos de tropa: del Tercio, sargentos don José María Pérez de Miguel, don Manuel Hernández Rincón, don Agapito Santamaría Expósito y don José Bermejo Sánchez; soldados Alejandro Argón, Vicente Gómez Martín, Juan Torres Muñoz, Cipriano Ayerra Lorente, Francisco Borrero Cruz, Antonio Hidalgo Alvarez, Pascual Anibas Sánchez, Mariano Esteban Sanja, Juan Villa Inocencio, Jesús Corrales Monte, José Castro Nadal y José Pérez González.

De Regulares de Alhucemas, cabos Martín Vivas Alba y soldados José López Escoba y José González Pérez.

Del batallón de Cazadores de Africa 12, soldados, Martín Cano Olivares y José García Nieto.

Askari de Regulares de Melilla, Mesuagui Ben Lahassen Suur; de la Melilla, Mohamed Neni Eusar; de Regulares de Alhucemas, cabo, Mohamed Ben Mimún Abd Selan y askari Mohamed Ben Mohamed.

A Regulares
Es destinado al Grupo de Regulares de Tetuán el teniente de Caballería don Lorenzo Aguirre Erdocia.

Comisión aprobada
Se aprueba la comisión que desempeñaron durante seis días del mes de Noviembre último, el teniente coronel del Tercio, don Ricardo Rada y el capitán del mismo cuerpo don Ricardo Ponce de León.

Pensión
Con carácter provisional se concede la pensión correspondiente, a Manuela Castro, madre del soldado de aviación Generoso Sala Castro.

ULTIMA CREACION



OMEGA

Los nuevos modelos 1944 unen a la precisión que constituye la fama mundial de la marca Omega la elegancia indispensable en la toilette femenina

EN LAS BUENAS RELOJERIAS

AFORISMO AMERICANO

Para triunfar se necesitan relaciones.
Para tener relaciones, anunciad.

Dr. Moreno Sevilla
Especialista auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las Hemias.—Dietas
CONSULTA DE 4 a 6
O'DONNELL, N.º 14, TELÉFONO 88

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 15

Interior.	69'15
Exterior.	84'00
Amortizable al 4 por 100.	87'50
Cinco amortizable 1917.	93'00
Idem al 5 por 10 Oantiguo.	92'70
Tesoro dos años.	65'90
Banco de España.	65'90
Banco Hipotecario.	65'90
Río de la Plata.	65'90
Tabacos.	195'00

Francos. — Veintidós con sesenta y cinco.
Dólares. — Cinco con setenta y siete.
Libras. — Veintiocho con cero tres.

NOTICIAS DIVERSAS

En honor de Gassó y Vidal

Madrid 15
El Comité ejecutivo de la Junta Nacional de la Unión Patriótica, obsequiará con un almuerzo, en Larduy, uno de estos días, al señor Gassó y Vidal, por haber sido condecorado recientemente, con la gran cruz de Isabel la Católica.

A los postres asistirá el Jefe del Gobierno Primo de Rivera.

Un donativo para Dolores Vidal

Madrid 15
Esta mañana recibió el Gobernador civil a los periodistas, manifestándoles que había recibido por conducto del jefe del tráfico municipal señor Abarca la cantidad de quinientas pesetas para ser entregada a la paracutista Dolores Vidal, que como se recordará, resultó gravemente herida los pasados días en el cerco Price, al hacer un arriesgado ejercicio.

También dijo el Gobernador que la persona que ha entregado dicha cantidad quiere guardar el anonimato.

La dueña de una carbonería a la cárcel

Madrid 15
Ha sido conducida a la cárcel para cumplir cuatro días de arresto, Maximina Alonso, dueña de una carbonería, que al tratar un inspector de ver si estaba bien el peso de la mercancía, no solo lo impidió, sino que insultó al citado inspector.

Sentencia condenatoria por robo

Madrid 15
La sección de la Audiencia de esta Corte ha dictado sentencia en la causa seguida por un robo de ochenta mil pesetas al general Nunez.

Los procesados Antonio Barroso, Ignacio Fuentes y Santiago Martín Fabra, son condenados a la pena de cuatro años, y un día de presidio correccional.

Las vacantes de la Academia

Madrid 15
El Conde de Gimeno ha retirado su candidatura que presentaba para ocupar un puesto en la Academia de la Lengua, en la vacante de don Miguel Echegaray.

En breve la presentará de nuevo aspirando a la que dejó don Daniel Cortazar.

En una casa de la calle de San Bernar-

do, aparece el cadáver de una mujer

Madrid 15
Desde hace algún tiempo, en la calle de San Bernardo núm. 18, habitaba una mujer llamada Felisa Torres, de 51 años de edad.

La portera de la casa observó hoy, que Felisa no salía de su cuarto hace dos días, y temiendo que algo le hubiera ocurrido, avisó a los agentes de la autoridad los cuales forzaron la puerta de la habitación de Felisa, encontrándola muerta.

Según los médicos que han reconocido el cadáver, se trata de muerte natural.

MOTOCICLETAS "AUTOMOTO" (2 caballos) 385 pesetas

Otro triunfo del maestro Guerrero

Madrid 15
En el teatro Apolo se estrenó anoche el sainete, con ribetes de revista «El sobre Verde», original, el libreto, de Paradas y Jiménez, y la música del inspirado maestro Guerrero.

Se trata de un sainete muy bien hecho, con números de revista que gustaron extraordinariamente.

El éxito ha sido verdaderamente extraordinario, y los autores tuvieron que salir numerosas veces al palco escénico ante los insistentes aplausos del entusiasmo público que llenaba el teatro.

El maestro Guerrero se vio obligado a dirigir la palabra al público, para expresar su gratitud por el homenaje que se le tributaba.

Todos los números de la partitura fueron repetidos varias veces.

Información de Cataluña

El asalto del tren de Pueblo Nuevo

Barcelona 15
La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por asalto a un tren en Pueblo Nuevo.

Se condena a cadena perpetua a Marcelino Silva y José Francés. A ocho días de prisión, a Francisco Verdú, y Antonio Más. Los demás procesados han sido absueltos.

A los primeros se les condena al pago de 91,803 pesetas, importe de lo robado y a quince mil pesetas a la familia del obrero muerto, Mariano Monterde. Deben abonar además 750, al chofer Constantino Ori, 540 al herido Isidro Sánchez y 80 a Juan Oliva.

Falsificación de billetes

Barcelona 15
En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra Antonio Precull, Ramón Camps y Lorenzo Molins, por expedición de billetes falsos.

El fiscal pide se les impongan dos años, once meses y once días de prisión correccional.

En Las Palmas son acogidos con gran entusiasmo los aviadores uruguayos

Los aviadores uruguayos embarcan en el «Bonifaz». Se les tributa cariñosa despedida

Las Palmas 15
De Cabo Juby se ha recibido un radiograma, dando cuenta de la despedida tributada a los aviadores uruguayos, que embarcaron en el cañonero «Bonifaz», y que dice así:

«A las doce y media del día llegó a estas aguas el citado cañonero, trasladándose seguidamente a bordo los aviadores, acompañados del delegado del Alto Comisario, encargado de cumplimentar al comandante del barco.

«Desde la Residencia de Cabo Juby, acompañaron a los aviadores hasta la playa, toda la guarnición, la colonia y varios aviadores de la Compañía Latecoere.

«Se dieron vítores al Uruguay y a los aviadores, y el teniente coronel delegado, pronunció sentidas frases de despedida, diciendo que esta aventura perdurará en su vida, ya que ella ha sido motivo de demostrar a los aviadores su cariño.

«Después los aviadores comenzaron a despedirse de la oficialidad de aquella posesión, siendo un momento verdaderamente emocionante.

Al embarcar se dispararon muchos cohetes y cuando ya estaban a bordo del «Bonifaz», contestaron los intrépidos aviadores a los saludos que constantemente se les dirigían desde tierra, agitando sus pañuelos.»

Los aviadores uruguayos llegan a Las Palmas

Madrid 15
En la Central de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, manifestaron a los periodistas que se había recibido un radiograma de Las Palmas, dando cuenta de que el cañonero «Bonifaz» había fundado en aquel puerto a las nueve y treinta de la mañana, llevando a su bordo a los aviadores uruguayos.

DE PROVINCIAS

La próxima boda del tenor Fleta

Salamanca 15
Por los sobrinos del eminente tenor Miguel Fleta, don Luis Casaseca y su esposa doña Teresa de Castro, ha sido pedida ayer para aquel la mano de la señorita Carmen Mirat Rúa.

La boda se ha fijado para el día 20 del próximo Abril.

Fleta ha regalado a su novia una preciosa pulsera de zafiros y brillantes y la novia un magnífico anillo con un solitario.

En honor de unos catráticos

Granada 15
En la Universidad se ha celebrado esta tarde el homenaje que rinden los alumnos de esta docta casa a sus discípulos esclarecidos, señores Valdecasas, Martín Lagos y Sánchez Corzer, que han obtenido cátedra este año en diferentes facultades.

Ofruyó el homenaje el decano de la Facultad de Farmacia señor Díez Torosa, felicitándose de que la Universidad de Granada haya obtenido tan señalado triunfo.

A esperar a la Infanta

Coruña 15
Las autoridades y fuerzas vivas de esta capital, han marchado a los límites de la provincia para recibir a la Infanta Doña Isabel y al conde de Güell que la acompaña.

Nuevos desprendimientos de tierra

Coruña 15
Cuando ya había quedado expedida la vía entre San Claudio y Monte Jurado, pasando varios trenes, nuevos desprendimientos de tierra ocurridos en el mismo lugar, han cortado otra vez la circulación.

Se sabe que por esta causa están detenidos los trenes expreso y correo descendentes y todos los ascendentes.

Desde Monforte se ha enviado un tren de socorro con material y personal que trabaja activamente para restablecer la circulación.

Se sabe que la misma trinchera donde ha ocurrido el desprendimiento, amenaza otro nuevo. Parece que ello obedece a las lluvias torrenciales de estos días.

Los viajeros y correspondencia que venían para Coruña, hicieron transbordo, y llegarán a esta capital a las doce de la noche.

El tren que por esta causa se ha constituido es bastante largo, y en él vienen los viajeros del expreso y del correo.

Muertes fulminantes en un colegio de monjas

El vecindario se halla consternado

Almansa 15
En un colegio regentado por monjas que funciona en esta ciudad desde hace mucho tiempo se han registrado durante las 24 horas últimas tres defunciones de otras tantas niñas que según las monjas dejaron de existir por muerte fulminante.

Comunicado lo ocurrido a las autoridades estas se reunieron inmediatamente adoptándose entre otros acuerdos el cierre temporal del citado colegio y de las demás escuelas como así mismo la clausura de los salones cinematográficos.

También se han adoptado otras medidas de carácter higiénico.

Entre el vecindario la consternación es grande pues la gente se pregunta a qué enfermedad extraña es esta que causa la muerte de forma tan rápida?

Las vísceras de las tres niñas muertas han sido enviadas al laboratorio provincial para su análisis, esperándose con ansiedad el informe de dicho centro,

gleses han comenzado los trabajos para buscar un tesoro considerable, que fue ocultado por un célebre pirata inglés del siglo XVII, llamado Sir Herdry Morgán, bajo las ruinas de la iglesia de San José, incendiada cuando los ingleses entraron a saco en la ciudad, abandonada por los españoles.

Los descubridores han hallado hasta ahora algunos diamantes, zafiros, rubis, esmeraldas y otras piedras preciosas que han sido enviados al inspector de Tesoros del Gobierno.

El producto total de lo hallado, será repartido entre los súbditos y el Gobierno, según la ley.

A la policía del Panamá lleva a cabo otras excavaciones para hallar otro tesoro, que dicen se encuentra allí oculto.

Un partido de futbol, trágico

Un jugador muerto

Suiza 15
Se ha registrado un trágico accidente en el partido de futbol celebrado ayer entre los equipos Suisse y Estados Olympique.

A los veinte minutos de juego, un centro del Suisse tiró el balón al jugador Biogoy, y al ir a rechazarlo, cayó al suelo. Se levantó momentos después y un segundo golpe del balón en el pecho, le hizo rodar sin sentido. A los veinte minutos falleció en la enfermería del Stadium.

El jugador contaba 26 años, y gozaba de gran reputación como futbolista.

El Rey, que se halla muy mejorado, ha firmado varios decretos

Continúa la mejoría

Madrid 15
El Rey continúa en el mismo satisfactorio estado.

La mejoría iniciada persiste y como hoy es el noveno día desde el comienzo de la enfermedad, término obligado en que se resuelve de un modo u otro esta clase de dolencia, puede asegurarse que el Monarca entra ya en franca convalecencia, habiendo desaparecido todo peligro.

Sigue limpio de fiebre y durante la noche ha dormido siete horas, de modo normal.

El Presidente en Palacio

Madrid 15
El jefe del Gobierno estuvo a primera hora de la mañana en Palacio, no haciendo manifestaciones a los informadores de la Prensa al salir.

También han estado en el regio Alcázar los ministros de Marina, Gracia y Justicia e Instrucción Pública, que firmaron en el album colocado en la Mayordomía.

Cumplimentando a la Reina

Madrid 15
La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por numerosas damas, que la felicitaron por la mejoría de su augusto esposo.

Doña Victoria dió esta mañana un paseo a caballo, por la Casa de Campo.

Los que firmaron ayer

Madrid 15
Entre las personas que han acudido a firmar en el album de Palacio, figuran los ex ministros condes de Caralt, Aparicio y Fernández Prida, generales Muñoz Cobos, Weyler, Fernández de la Puente, Múan del Bosch y Saro, Nuncio de Su Santidad, Cardenal Primado y duque de Tovar, que firmó por él y por el conde de Romanones.

El Rey firma dos decretos

Madrid 15
El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, estuvo esta mañana en Pa-

lacio, pero al salir no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Más tarde manifestaron en el Gabinete de censura que el Rey se encontraba notablemente mejorado, y que había firmado dos decretos, uno referente a la solución del pleito de la aldea de San Nicolás en Canarias, y otro sobre las reformas que han de efectuarse en el barrio de Atarazana, de Barcelona.

Siguen las firmas en los álbumes

Tetuán 15

Esta noche se acentuó la mejoría de Don Alfonso.

El señor La Cierva y otras personalidades estuvieron por la mañana en Palacio, firmando en el álbum.

El Rey los pidió, y estuvo viéndolos en el lecho.

Las tarjetas de identidad francesas

Se exceptúa a los españoles

Madrid 15
En el ministerio de Estado, han facilitado hoy la siguiente nota:

«El ministerio de Estado se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones practicadas cerca del Gobierno de la República francesa, invocando el texto del convenio hispanofrancés de 7 de Enero de 1892, ha conseguido queden exceptuados nuestros connacionales de todo pago por el importe de las nuevas tarjetas de identidad, exigidas con arreglo a lo dispuesto por el decreto francés de 30 de Noviembre de 1920, a todos los extranjeros que permanezcan en territorio francés, por un plazo superior a dos meses.

Dicha tarjeta de identidad se librará en adelante en Francia gratuitamente a los españoles.»

La Comisión mixta del Aceite

Madrid 15
Con arreglo a lo dispuesto por Real orden de la Presidencia, ha quedado constituida la Comisión Mixta del Aceite, en la forma siguiente:

Presidente, señor Castelo; vicepresidente, señor Bahamonde; delegado administrativo, señor Gómez Núñez y vocales, por la Asociación Nacional de Oliveros, don Pedro Solís y don Jesús Cánovas del Castillo.

También se han nombrado otros vocales, y actuarán, de secretario, don Francisco Carvajal, y de Habilitado, don Ramón González.

Esta Comisión ha examinado la situación actual de los mercados, tanto nacionales como extranjeros y los efectos de las medidas acordadas en favor de la producción y consumo del aceite, estudiando aquellas otras que, según lo dispuesto en el decreto ley de 8 de Junio de 1926, puedan aplicarse según demandas las circunstancias y en armonía siempre con los principios fijados en la citada disposición.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid 15
La «Gaceta», en su número de hoy, publica lo siguiente:

Disponiendo que los actuales auxiliares de fiscalías que deseen ocupar alguna de las seis plazas vacantes en Cádiz, La Coruña, Huelva, Jaén, Málaga y Murcia, lo soliciten antes del día 31 del corriente mes, mediante instancia dirigida al ministro de Gracia y Justicia.

Real orden desestimando la instancia en que se solicitaba la creación del depósito franco de Madrid.

También publica la convocatoria para los exámenes de ingreso en el curso de 1927, en la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

Doctor TOMÉ

de las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS
y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATRIZ y GEMITO-URINARIAS.—SECRETAS
Aplicación del SOD y derivados.—DIATERMIA.
DE DOCE A CINCO
GENERAL MARINA, 14, SEGUNDO

DEL EXTRANJERO

Un nuevo título para Mussolini

Roma 15
Se va a conferir al Presidente del Consejo señor Mussolini, un nuevo título, que le asegurará una posición inamovible.

Es creencia general en Roma, que se prepara un decreto el cual determinará la naturaleza del título y las ventajas de la nueva situación.

El decreto coincidirá con otro reformando el Consejo de Estado.

Descubrimiento de un tesoro

Ya se han encontrado algunas piedras preciosas

Nueva York 15
Con autorización especial del Gobierno de los Estados Unidos, dos súbditos in-

Lo que dice el Gobierno sobre el submarino español que ha permanecido sumergido tres días

En Sanghai se hacen preparativos para la evacuación de las mujeres y niños extranjeros. Cerca de Uazan, las tropas francesas libran cruentos combates. Los tripulantes del "Argos" reciben orden de continuar el vuelo. Homenaje al Sr. Bergamin. Muerte de un oficial aviador

El nuevo Secretario General del ministerio de Estado

Madrid 15
El nuevo secretario general del ministerio de Estado señor Almeida, que hasta ahora ha sido ministro de España en Chile, ha salido ya de la capital de la República chilena con dirección a Valparaíso, en cuyo puerto embarcará para España.

En la Presidencia

Madrid 15
Esta tarde a las siete se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La Junta de Relaciones Culturales

Madrid 15
El próximo viernes se reunirá la Junta de Relaciones Culturales, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Sobre la reforma tributaria

Madrid 15
Probablemente hoy determinará el Gobierno, en el Consejo de esta tarde, si se amplia o no por quince días, el plazo para la información pública abierta sobre la reforma tributaria.

Regreso del señor La Cierva

Madrid 15
Ayer regresó de Lisboa, donde ha permanecido varios días, el ex ministro de la Guerra, señor La Cierva.

Homenaje a Bergamin

Madrid 15

El Colegio de Abogados de Madrid pro-

yecta celebrar un homenaje en honor del ex ministro conservador don Francisco Bergamin, que en fecha próxima celebrará sus bodas de oro con la profesión.

Visitando los Ministerios

Madrid 15
Con el jefe del Gobierno despachó esta mañana el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

Después fué visitado por el general Navarro.

El ministro de la Guerra, recibió las visitas de los generales Barreiro, Baxeras, López Pozas, barón de la Villa y teniente coronel Boix.

El ministro de Instrucción Pública fué visitado por el Gobernador civil de Barcelona, que fué a interesarle la rápida construcción del grupo escolar de Badalona.

Más tarde fué visitado por los Gobernadores civiles de Valladolid y Granada, y una comisión de la Sociedad Geográfica y Academia de la Historia, presidida por el marqués de Laurencin, que le habló al ministro de los preparativos que se realizan para la celebración del Congreso de la Historia, que tendrá lugar en Sevilla, coincidiendo con la Exposición Ibero Americana.

El ministro de la Gobernación recibió la visita de los Gobernadores civiles de Valladolid, Pontevedra y Barcelona.

También visitó al ministro, el doctor Codina, que fué a agradecerle su presencia en el acto del homenaje que le tributó recientemente la Diputación de Madrid.

Ultimamente recibió el general Martínez Anido, a los generales Borbón y Carniague.

El ministro de Fomento fué igualmente visitado por una comisión de San

Marlín de Valdeleñas, que le dió las gracias por la prolongación de la línea férrea desde Villa Prado hasta Arenas de San Pedro.

También fué visitado el ministro por una comisión de la Cámara Agrícola de Jaén, para interesarle la construcción del ferrocarril de Jaén a Granada.

El Gobernador civil de Murcia visitó al conde de Guadalhorca, para hablarse de las obras públicas que se llevan a cabo en aquella provincia y otras que pueden desarrollarse en los pueblos de Mazarrón, Aguilas y La Unión, donde la crisis del trajoero es agudísima.

Las audiencias del Presidente

Madrid 15
El marqués de Estella recibió a última hora de la tarde en su despacho del Ministerio de la Guerra a una comisión de Jaén, que le hizo entrega de un artístico pergamino, nombrándole presidente honorario de la Cámara de Comercio de aquella provincia.

El Presidente, después de agradecer el homenaje, habló con los comisionados de varios asuntos de aquella provincia.

Después recibió otra comisión del pueblo de Alamos (Madrid), que le invitó a la inauguración de un Grupo Escolar, que lleva su nombre y que ha de verificarse el 19 del actual.

De la zona francesa

Una operación militar en la Zauia

Rabat 15
Con objeto de evitar que las partidas de merodeadores continuaran inquietando la Zauia de Sidi Amran, que se encuentra próxima a la zona insomediata española, se ha llevado a cabo una operación.

El comandante del sector de Audil, se trasladó con un gun a la Zauia. Los disidentes, al abrigo de las rocas y

D. O. M.

LA SEÑORITA

Doña Trinidad Almécijas Morillas

Falleció ayer, a los 34 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres: don Gabriel Almécijas (maestro nacional y vocal de la Junta Municipal), y doña Cipriana Morillas Ruiz; hermanos, don Antonio (ausente), doña María Lozano, doña Matilde y doña Aurora (presentes); hermana política, doña Pilar Lozano, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy a las cinco, desde la casa mortuoria calle Carlos de Arrolano, núm. 23, al cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el camerlento. No se reparten esquelas

Empresa de pompas fúnebres «Nuestra Señora de los Llanos», Prím, 17

la alta gaba, opusieron una resistencia bastante dura al avance de la citada fuerza, resultando muertos dos oficiales.

Las tropas regulares de los puestos de Bab Radiumi y Rechada, se hallan dispuestos a intervenir, si se considera necesario, para limpiar el país de las bandas de mercedarios.

El general D'Amade en Casablanca

Casablanca 15

A bordo del paquete «Volubilis», ha llegado el general D'Amade, antiguo general en Jefe de las tropas francesas en Marruecos.

Fue recibido por las autoridades, general Mugín en representación del Residente General, el general Villalón y numerosos indígenas.

En una entrevista tenida con un representante de la Agencia Havas, ha manifestado el general D'Amade su sorpresa por el movimiento que ha tomado Casablanca, cosa que él había previsto, pero no que llegara tan rápido. No hay que olvidar que Casablanca debe continuar trabajando por su desenvolvimiento, porque es una puerta abierta hacia la África central y a la del Sur. Por otra parte, existe aquí una riqueza formidable, que son los fosfatos, reconocidos como los mejores del mundo.

Un combate. Muere un comandante y un teniente

París 15

El periódico «Le Petit Parisien» dice que, según noticias recibidas de Rabat, en el combate de Marruecos, cerca de la zona francesa de Habrouc, cerca de L'azan, han resultado muertos un comandante, un teniente y dos oficiales.

También resultaron muertos o heridos, unos cuarenta goumiers.

Un submarino permanece sumergido durante tres días

Lo crecen perdido y llevan la alarma al extranjero. El Ministerio de Marina, desmintió los rumores

Madrid 15

En el Ministerio de Marina facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Los rumores propalados por una agencia de publicaciones telegráficas en la prensa, que se extendieron por esta Corte y aun llegaron nada menos que a Shanghai, desde donde el comandante del crucero «Blas de Lezo» ha pedido telegráficamente noticias, dieron por perdido en su inmersión al submarino «B-6».

«Este Ministerio, que conocía que el buque había efectuado pruebas de regeneración del aire en inmersión, durante 72 horas, tenía casi la seguridad de que tan largo tiempo de prueba sumergido se habría prestado a hipótesis de una catástrofe, hipótesis completamente infundada, y que ha servido solamente para la mayor demostración de la eficiencia del personal que ha llegado a tan alto grado como el que supone la circunstancia de que ya terminada la prueba ha entrado el buque sumergido hasta las proximidades de su base.

«Sin embargo, como cabía en lo posible que después de esta prueba pudiera el buque haber sufrido algún accidente, se telegrafió al Capitán General del departamento de Cartagena, preguntando si ocurría novedad. Esta autoridad ha contestado con el siguiente telegrama:

«El buque que se refiere el telegrama de V. E., se encuentra sin novedad, después de haber efectuado las pruebas de regeneración de aire, terminadas el día 11, durante las 72 horas que estuvo sumergido y quizás tan larga inmersión habrá dado lugar a tan falsos rumores.»

El vuelo del «Argos»

El comandante Beire recibe orden de continuar

Lisboa 15

Hoy se ha hecho público que el comandante Sarmiento Beires piloto del hidro Argos, ha recibido orden del Director de Aviación naval portuguesa para que continúe el vuelo a Río Martín.

La guerra civil en China

La situación en Shanghai

Shanghai 15

El día 12, las tropas de Chan Guf, se han declarado independientes, entablando las conversaciones para que esta grave situación no perdure.

Se han registrado desórdenes en los lugares ocupados por los nacionalistas

Cinco mil huérfanos. Pasquines revolucionarios

Londres 15

Las últimas noticias de Shanghai consiguen que desde hace varios días se hallan en huelga más de cinco mil obreros de las hilaturas de algodón.

Han aparecido numerosos pasquines redactados en términos violentos excitando al pueblo chino a alzarse contra los extranjeros.

Preparativos para la evacuación

Londres 15

En Shanghai se hacen desde ayer preparativos para la evacuación de las mujeres y niños extranjeros que residen en aquella capital tan pronto como lleguen las tropas nacionalistas a Nankin.

Los ministros se reúnen en Consejo

A la entrada

Madrid 15

Antes de reunirse los ministros en Consejo, el de Marina manifestó a los periodistas, que venía de despedir a la Infanta Doña Isabel, que había salido para el Ferrol.

El jefe del Gobierno llegó a las siete y veinticinco, diciendo a los reporteros que el Monarca se hallaba casi restablecido, habiendo firmado ya hoy algunos decretos.

Expresó que él había llegado un poco tarde a la Presidencia, por haber recibido en el Ministerio de la Guerra a la comisión del centenario de Goya, y a unos periodistas noruegos.

Después del Consejo

Madrid 15

El Consejo empezó a las siete y media, terminando a las diez y cinco minutos.

A la salida el Presidente volvió a hablar con los periodistas, comunicándoles que se habían examinado numerosos expedientes.

Después añadió:—Llevamos dos o tres días estudiando uno muy importante, relativo a ferrocarriles; y para enfocarlo en una u otra forma, ya he traído el proyecto sobre el establecimiento de una estación radiotelegráfica, de onda corta, entre la Argentina y España.

El proyecto quedó en principio aprobado, y ahora pasará a Gobernación, para que lo estudien los técnicos y concreten las bases a que ha de ajustarse el correspondiente concurso.

Nota oficiosa

Madrid 15

El ministro del Trabajo facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Presidencia. — Se aprobó un Real decreto aceptando la propuesta formulada por la Junta Central del censo electoral, para las operaciones de rectificación del mismo.

El Consejo examinó el proyecto de festejos que han de celebrarse con motivo del centenario de Goya, aceptándolo en principio, pero introduciendo determinada reducción, y encargándose cada Ministerio de realizar las obras y actos que a cada cual compete.

El Consejo, después de examinar la propuesta presentada por el Comité regulador de la industria textil, acordó poner en vigor la base séptima del artículo primero del Real decreto de 30 de Abril de 1924, para todas las ramas de la producción que se hallen en malas condiciones para la competencia con los mercados extranjeros por el curso de los cambios, y que por el Consejo de Economía Nacional se propongan las bases para Nación.

JOYERÍA MADRID

GRAN SURTIDO EN PULSERAS DE PÉDIDA EN BRILLANTES DESDE 200 Ptas

TRESILLOS CON BRILLANTES A 100 Ptas.

Medallas religiosas y artísticas, sortijas de sello y cadenas de oro de ley contrastado oficialmente, a 4/50 el gramo.—Collares macizos de oro de ley.

Verdaderas preciosidades en objetos de arte y artículos para regalos a precios de fábrica.

No dejasos sorprender. Comprando en esta antigua casa, tendrás garantizado vuestro dinero.—No confundir:

ALFONSO XIII, 4.—CASA MADRID

LÍNEA BLAND

Servicio directo para GIBRALTAR

por el paquebot inglés

“GIBELZERJON”

Salidas de Melilla quincenalés, los Sábados a las cinco de la tarde

Para más informes, acódate a sus agentes

Yda. de SAMUEL SALAMA, Alfonso XIII, 12.—Teléfono 21

var a efecto las medidas de protección previstas por dicho Real decreto.

Marina. — Aprobóse un expediente relativo a la adquisición de una estación radiotelegráfica con destino al buque escuela «Sebastián Elcano».

Hacienda. — Mercedó la aprobación del Consejo, la distribución de fondos del corriente mes. Se aprobaron algunas transferencias de crédito, expedientes de créditos extraordinarios y se acordó no prorrogar el plazo de la información sobre el proyecto de la reforma tributaria, pero si dar curso oficial a los informes que eleven al Ministerio de Hacienda las entidades que expresamente lo solicitan.

Ampliación del Consejo

Madrid 15

Se acordó durante el Consejo, la ejecución de obras públicas en Canarias, cuya urgencia ha sido apreciada durante el reciente viaje del ministro de Gracia y Justicia, aprobándose también la distribución, por el ministro de Fomento, de los créditos disponibles del presupuesto de gastos vigente, y a tal efecto se procurará atender en primer término a las zonas insulares, donde la sequía produce actualmente mayores perjuicios.

Muerte de un oficial aviador

El entierro se verificará mañana

Madrid 15

A consecuencia de las heridas sufridas en el accidente de Aviación de Ayzar, ha fallecido el teniente don Luis Orz, ha velado el cadáver compañeros de arma del finado. Mañana se verificará el entierro en Carabanchel, con los honores de ordenanza.

Varios aparatos efectuaron vuelos arrojando flores en el momento del sepelio. Los compañeros se han dedicado una hermosa corona de flores naturales.

El asunto de la aldea de San Nicolás

Algunos extremos del decreto

Madrid 15

Se sabe que el decreto resolviendo el asunto de la aldea de San Nicolás de Canarias, dispone que el Estado adquiera la finca denominada Hacienda de las Aguas.

El Estado pagará quinientos cinco mil pesetas por dichos terrenos. El tanto por ciento lo fijará la comisión nombrada al efecto y no excederá del 25 por 100.

El precio será pagado al contado en el acto del otorgamiento de la escritura.

La comisión indicada propondrá al Gobierno dentro de 10 días, la cantidad que haya de agregarse a las quinientas cinco mil pesetas en concepto de aumento de indemnización.

El Estado una vez adquirida la finca, la distribuirá en parcelas entre los cultivos.

Desde la publicación de este decreto hasta el otorgamiento de la escritura de adquisición por el Estado, los actuales cultivadores seguirán disfrutando las tierras tranquilamente quedando en suspenso todos los procedimientos ejecutivos de apremios, lanzamientos etc.

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Febrero de 1927

Oficial.—Programa de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda, una peseta; programa de aspirantes de Correos y Telégrafos, una peseta. Programa del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado, 50 céntimos.

Fábricas, Prados y Camps.—Contestaciones al programa del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado, 30 pesetas.

Caño Sotelo.—Derecho político y Derecho administrativo de las contestaciones al programa de abogados del Estado, 20 pesetas.

Carbonero.—Manual del aspirante a procurador, 10 pesetas.

Longines

EL MEJOR RELOJ

40 ptas.

solo en el

Almacén de Relojería Suiza y Joyería

DE J. RAMÓN Y ABAD

Alfonso XIII, 15 y Chacel, 10

EDITORIAL REUS

Casa fundada en 1852

Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del CENTRO EDITORIAL REUS.

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados 6. Correspondencia: Apartado 12.250 Madrid.

Urge el traspaso

de un acreditado establecimiento de Joyería en Sevilla, situado en calle Sierpes con o sin géneros. Dirigirse a Mtr. Beaby.

Amador de los Rios, 12. Sevilla

Regimiento de Caballería de Alcántara.-14 de Caballería

Existiendo en este Regimiento vacantes cuatro plazas de herradores de 2.ª, doce de tercera y seis de forjadores las cuales han de ser provistas con arreglo al Reglamento aprobado por R. O. de 8 de Junio de 1908 (C. L. número 95), se anuncia por el presente para que los que deseen ocuparlas dirijan sus instancias al señor coronel del Cuerpo hasta el día 25 del actual, debiendo celebrarse los exámenes ante la Junta técnica el día 3 de Abril próximo y siguientes a las 10 horas.

Ceuta 12 de Marzo de 1927.—El Comandante Mayor, Joaquín Portillo — V.º B.º.—El Coronel, Ponie.

Vasconcel

PARA LIMPIAR EL CUTIS

EN VEZ DE JABÓN

FARADAY

Estos polvos son de primera necesidad para la higiene y frescura del cutis de ambos sexos y niños.

El FARADAY no produce irritaciones, escozores ni ninguno de los inconvenientes del jabón. Asepsiza y suaviza el agua dándole un gran poder de limpieza y un delicioso perfume refrescante. Caja: Pesetas 3; caja triple: pesetas 6.

Depilatorio VASCONCEL

Una sola aplicación quita en el acto el vello o el pelo, por fuerte que sea. No produce la menor irritación ni manchas, por muy delicada que sea la piel, y es absolutamente inofensivo para la vista y la salud. En vez de provocar, después de cada aplicación, la salida más fuerte del vello como los demás preparados, el DEPILATORIO VASCONCEL los debilita cada vez más, hasta que acaban por no reproducirse.

Número 1, para el vello, pesetas 8.—Número 2, para el pelo pesetas 9.—Número 3, para el pelo muy fuerte pesetas 10.

Pedir el folleto explicativo de los tratamientos y preparados de belleza de MADAME VASCONCEL en la PERFUMERÍA LEVANTINA, Alfonso XIII, número 34.

AVISO AL PÚBLICO

En la Pastelería y Repostería “Las Tres Estrellas”

encontrarán ustedes todos los viernes de Cuaresma exquisitas empanadas y pasteles de pescado, de distintas clases.

Para San José, gran variedad de estuches y objetos para regalos. Postres de distintas clases y enorme surtido en Pastelería y Repostería fina.

LAS TRES ESTRELLAS

Castillejos, número 2. Teléfono 532 (Frente a Comandancia General)

Estatuto Local por el que han de regirse las Juntas municipales de Ceuta y Melilla

(CONTINUACION)

Artículo 89. Para ejecutar acciones civiles, contenciosoadministrativas, penales y administrativas, al acuerdo de la Junta en pleno deberá preceder dictamen de uno o dos Letrados, según la importancia del asunto.

En caso de urgencia podrá ejercitarse la acción previo acuerdo de la Comisión permanente, a reserva de someterlo a la Junta en su reunión más próxima. Podrá también de este modo la Comisión permanente seguir pleitos en que la Junta fuera demandada y denunciar a la Autoridad judicial hechos punibles, no mostrándose parte actora el Municipio.

Artículo 90. Para enajenar o gravar títulos al portador de Deuda pública y valores negociables, y para transigir sobre bienes de esta índole, para enajenar o gravar inmuebles, y para consentir a favor de los deudores del Municipio:

Artículo 91. Para contratar empréstitos o cualquiera forma de empréstitos, convenir arrendos o conversiones de deudas municipales, subvenciones u obras o servicios, suscribir acciones u obligaciones de Sociedades o Empresa, y contratar obras públicas que hayan de gravar presupuestos de cinco o más ejercicios, se requerirá, además de las condiciones enumeradas en el artículo anterior, que el total cumplimiento de las obligaciones contraídas esté asegurado por inmuebles, valores, créditos o recursos, precisamente determinados. Todos estos bienes no podrán tener después aplicación distinta; cuantos ingresos se efectúen en razón de ellos se considerarán diferentes y separados de los que integran el Erario municipal hasta cancelar completamente la deuda asegurada y sobre tales bienes y recursos tendrán siempre expeditas sus acciones los acreedores y su jurisdicción los Tribunales ordinarios. Cualquier acuerdo de la Junta en contrario será originariamente nulo mientras no se solventen las obligaciones aseguradas.

Artículo 92. Las obras y servicios municipales por regla general, se contratarán mediante subasta pública, que ha de tener lugar en el salón de actos, de la Junta, y por concurso, gestión o contrato directo en los casos que a continuación se determinan. La contratación se ajustará en lo posible al Reglamento aprobado por Real decreto de 2 de Julio de 1924 («Gaceta» del día 4).

Podrá celebrarse concurso en los casos primero, segundo, tercero y quinto del artículo 52 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911. El concurso se anunciará con la misma anticipación y en igual forma que la subasta, debiendo expresar el anuncio cuanto dispone el artículo 162 del Estatuto municipal y sea de aplicación, además, en las condiciones especiales que cada caso exija, así para la concurrencia como para la adjudicación del servicio.

Artículo 93. Se exceptúan de la necesidad de subasta o concurso, y podrán ser concertados directamente por la Junta o ejecutarse por administración:

1.ª Los contratos que no excedan de 10.000 pesetas en su total importe o de 1.000 pesetas las entregas que deban hacerse anualmente, siempre que no sean más de diez.

2.ª Los contratos que se refieran a operaciones de deuda, negociación de efectos o traslación material de fondos.

3.ª Los contratos en que no sea posible la concurrencia por versar sobre efectos o material objeto de propiedad industrial y sobre cosas de que haya un solo productor o poseedor.

4.ª Los contratos de reconocida urgencia, que por causas imprevistas demanden un pronto servicio, que no die lugar a los trámites de la subasta.

5.ª Los contratos que después de dos subastas consecutivas sin haber licitadores se realicen dentro de los plazos y condiciones que sirven de tipo para la subasta, o que después de un concurso que resultare desierto se realicen en las mismas condiciones fijadas para este.

Artículo 94. La excepción en los números 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª del artículo anterior habrá de acreditarse en expediente sumario, con informe de los técnicos o funcionarios municipales correspondientes, y acordarse por los votos favorables de dos terceras partes de la Junta en pleno, salvo el caso del número 4.ª, en que bastarán dos terceras partes de votos de la Comisión permanente.

Artículo 95. La Junta en pleno puede redactar y aprobar las Ordenanzas municipales con sujeción a sus facultades dentro de su competencia. Estas Ordenanzas entrarán desde luego en vigor, sin perjuicio de las reclamaciones judiciales que en cualquier tiempo podrán interponer contra los acuerdos que les apliquen, si con ellos se lesionan dere-

LABORATORIO DE ANALISIS

J. SANTA-CRUZ

Calle de Prím, 3, 2º

M. AMIEVA

MÉDICO

Cirugía, Vías urinarias

Diatermia

DE 2 A 6

Conde del Serrallo, 13 pral.

LABORATORIO DE ANALISIS

J. SANTA-CRUZ

Calle de Prím, 3, 2º

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende ofrece a su distinguida clientela todos los artículos de

MERCERÍA

y novedades para adornos

NOTAS MUNICIPALES

Permisos. — Se conceden los siguientes:

Para abrir establecimientos, a don Juan López Fortés y don José González.

A don Pedro Forcada y don Julián Gómez, para trasladar unos establecimientos.

A don Manuel Fernández, don José López y don Moisés Chaurit, para efectuar obras.

Cambios de dominio. — Causa baja en una caseta del Muro X, don Jesús Pérez y alta en la misma, don Manuel Fernández.

En dos establecimientos son baja don Victoriano Caballero y don José Petrorillo, y altas en los mismos, don Diego Cid y don Antonio Martínez.

Doña Antonia Guardamuz, se baja en

un solar y alta en el mismo doña María Espinar.

Certificados. — Se expide certificado de residencia, a don Juan Montero y certificado descriptivo de un solar, a don Arcadio Paz.

A informe. — Pasan a informe las siguientes instancias:

Del asesor letrado, la de don José Linares, sobre ofensas a él dirigidas.

De la Sección 4.ª, la de don José Salama.

Del vicario eclesiástico, la de doña Amalia Rubio.

Del médico del séptimo distrito, la de don Luis Bonilla.

Documentos enviados. — Al alcalde de Almería, se devuelve la papeleta de alistamiento de Gaspar López Medina.

Varios. — De los Coroneles de la Comandancia de Sanidad, regimiento de Melilla y Comandancia de Intendencia y primer patrón de la Compañía de Mar, se interesan documentos de Domingo Ortega, Gabriel González, Valentín Román, Juan Claro, Francisco Morato y José Rodríguez.

Casino Militar de Melilla.-1.ª Sección

Quedan suspendidos los bailes semanales que celebraba esta sociedad, hasta el domingo de Resurrección.—La Directiva.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2

Habiendo sido autorizado este Grupo para la venta en pública subasta de 16 caballos de desecho según oficio de la Sección de Cría Caballar y Remonta, se anuncia por la presente para los que deseen tomar parte en dicha subasta que se verificará en el campamento de dicho Grupo en Nador el día 20 a las 11 horas del mismo día.

El Comandante Mayor, *Ildefonso García Margallo*, V.º B.º, el Teniente Coronel P.º A.º el Comandante E.º del D., *Ildefonso García Margallo*.

LONGINES el mejor reloj

Unico importador directamente de Fábrica Los ofresos a precios sin competencia la

JOYERÍA MADRID

la más surtida, la más acreditada

La que más barato vende

ALFONSO XIII, 4

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

ALFOMBRAS

en todos los tamaños y calidades

CONSULTORIO DENTAL

DE RODRIGO MORANCHEL

Odontólogo de los Hospitales Militares

Corticaciones ortodóncas, Protexis maxilofaciales, Enfermedades de boca y dientes.

CASTILLA, 11 (Barrio Real)

Horas de consulta: de 12 a 1 y de 5 a 6

Dr. Moreno Bastante

ESPECIALISTA

en enfermedades de los ojos

Corrección científica de defectos de visión

CIRUJIA OCULAR

Consulta: De 5 a 5

Claneros, 10 pral. (junto a las escalerillas)

PLAZA Y CAMPO

Las Intervenciones Militares de Beni Uraguel, a cuyo frente se halla el comandante don Pablo Ferrer, continúan con gran éxito procediendo al desarme de la caballería.

En la oficina de Kamún de la que es interventor el capitán Priede, se han recogido en la primera decena del mes actual, cuarenta y un fusiles de repetición; seiscientos cuarenta proyectiles de cañón de tiro rápido; treinta de siete centímetros, pertenecientes al cañonero «Concha» y dos mil quinientos cartuchos.

En la visita que luciera los pasados días a Kamún el general Sanjurjo, se llevó como recuerdo seis proyectiles de tiro rápido y dos del ya citado cañonero «Concha».

En el vapor correo de ayer marcharon a la península, con licencia limitada, 280 soldados de la Comandancia de Artillería.

Procedente de Monte Mastró llegó anoche el vapor «España 5». Traía a bordo unos doscientos soldados de Artillería, que han de marchar repatriados.

También trajo 38 soldados enfermos, evacuados de los hospitales de aquel sector los cuales fueron trasladados a los hospitales Pagés y Alfonso XIII.

Para la festividad de San José, haga sus encargos en la confitería «Las tres Estrellas», Castillejos 2.

Los viernes de cuaresma, dulces especiales.

En la oficina de Intervención de Talamaguit, de Beni Tuzin, han entregado los indígenas 1.600 cartuchos de diversos sistemas, siete bombas de mano, tres machetes y otros efectos.

Continúa enfermo el delegado del Gran Visir, Abd el Kader Hach Tieb.

Colro de créditos y representación ante los Tribunales, Manuel Espejo (Procurador), García Caballés, 28.

Se encuentran en la plaza los caídos de Melilla, Abdal de Beni Tuzin, Alal Melahid, y de Beni Bu Yahi, Ben Chellal.

Con gran concurrencia de indígenas, se ha celebrado el zoco el Tenán, de Beni Uraguel, colocándose los artículos a los siguientes precios:

Guano vacuno, entre 150 y 200 pesetas cabeza; lanar, entre 15 y 35, y cabro, entre 12 y 25.

Los huecos se vendieron a 16 pesetas

LA "MADRILEÑA"—CAMISERÍA, GÉNEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.—LA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO

el ciento; las gallinas, entre 2 y 4 pesetas una; la cebada, a 45 pesetas el quintal y el trigo, a 52.

Al caer de un camión que se dirigía al campamento de Targuist, resultó herido en la pierna derecha, el soldado del batallón de Cazadores de África 13, Leandro Echevarría Jáuregui.

Telegramas detenidos en este Centro telefónico por ignorarse el domicilio de sus destinatarios:

De Málaga, Latorre.
De Almería, Cayetano Domínguez, Faldá Reina Regente, Casino Viejo Cabreras.

Se está procediendo a reducir los puestos de la línea de Sidi Mesaud.

De las posiciones recientemente desmanteladas, se ha retirado todo el material utilizable.

El Comandante de Ingenieros, Cuartero, ha marchado a Targuist, con objeto de informarse de las necesidades de los servicios relacionados con la pista de Ima, sin.

Se va a confeccionar un proyecto para efectuar obras de arreglo de los muros de la Alcazaba de Zeluán, con cargo al ministerio de Estado.

El capitán de Ingenieros, Josa, ha emitido informe acerca del mal estado en que se hallan las murallas de Chafarinas.

El Director de Colonización de la Alta Comisaría D. Angel Torrejón, durante su visita a Monte Arruiz, estuvo en la fábrica de harinas «Comandante Franco» del señor Levy, viendo también un pozo recientemente construido, que dará un caudal de agua capaz para regar cincuenta hectáreas.

Ayer estuvo el señor Torrejón, en la Restinga, acompañado del ingeniero señor Cremades y ayudante señor Miralles.

El señor Torrejón emprenderá hoy, probablemente, el viaje de regreso a Tetuán.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

El General en Jefe ha concedido autorización para que provisionalmente, los carruajes que efectúan el servicio a la zona de vanguardia, puedan rebasar el recorrido hasta ahora señalado como máximo.

sentida entre las numerosas amistades de la atribulada familia, que profesaban gran afecto a la finada por las excelentes prendas de carácter que en vida le adornaron.

Esta tarde a las tres, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciba la familia doliente, nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Málaga don Modesto Sánchez, don Eduardo Sancho, don Antonio Samaniego, don Antonio Nogales, doña Juana Pérez, don Francisco García, don Pedro Aguilar, don Antonio Rodríguez, don Anselmo López y don Raimundo Claro.

Por la tarde marcharon don Luis Montali, don Felipe Adrados, don Carlos de la Vega, don Juan Quintana, don Silvestre Segarra, don Eladio Sánchez, don Carlos Vergara, don Demetrio Palacios, don Vicente Medina, don Basilio García, doña Carmen Algarra, don Cristóbal Gutiérrez, don Fernando Bertroueu; con su hija la señora viuda de Botella (don Antonio) y acompañados de sus familias don Víctor Carrasco y el médico don Modesto Solteras.

Ha regresado de Málaga, nuestro buen amigo don Ramón Varea.

Hállase enfermo el comandante de Marina de este puerto don Angel Carrasco.

Se encuentra enfermo don Antonio Meléndez, padre del intérprete secretario del delegado del Gran Visir, don Francisco Meléndez.

Mejora de su dolencia el hijo menor del teniente auditor de primera don Miguel Gamba.

Han podido abandonar el lecho, restablecidos de sus enfermedades, el secretario del Banco de Bilbao, don Ramón Mercaechegarria y el hijo del funcionario de la Compañía Española de Minas del Rif don Juan F. Pérez.

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado ligera mejoría el practicante don José Vallés.

Se encuentra más aliviada la bella señora de don José Salama.

En la iglesia Castrense, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Dolores García Gómez y don Santiago Sánchez Ruiz.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Rafael Rios Martín y doña Carmen Hernández Pérez, actuando de testigos en la ceremonia don Enrique Martínez Avila y don Pedro Fernández Rojas.

Les deseamos eterna luna de miel.

En el mismo templo se ha celebrado el bautizo de una niña hija de don Jesús Pueyo Cosés.

Se impuso a la neófito el nombre de María de los Angeles y fué apadrinada por don Joaquín Papióto Gómez y doña Soledad García Suárez.

En el templo del Sagrado Corazón ha recibido las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de Emilio, un niño hijo de don Ignacio Hernández Velázquez.

Fuó apadrinado por don Enrique Alenda Peña y su esposa doña Palmira Ibars Hernández.

También ha sido bautizado un niño hijo de don Antonio González Bueno, siendo apadrinado por don Antonio Muñoz Paredes y su esposa doña Mercedes Laudínez Fernández.

En Tánger ha dado a luz una preciosa niña la esposa del comerciante de esta plaza don José Carciente.

Esta tarde se celebrará en la Sinagoga Or-Zaruah, de don Yamin Benarroch, la boda de la bella señorita Bidita Nahón, hija de don Moisés Nahón Junior, con el joven don Levy Chocron, hijo del finado comerciante don José.

Medias de seda, hilo y algodón el mejor surtido y a cualquier precio, encontrará en la Mercería «La Girald», Chacel, 7.

ALMONEDA urgente de toda la casa, Concepción, 10, bajo izquierda. (Pueblo). 50

ALMONEDA de varios muebles baratísimo, Batería J. Manzanera E, número 5. 75

ALMONEDA muebles y máquina coser, Buena Espinosa, 3, B. Obrero. 60

ALQUILERES

ALQUILO piso y habitación con cocina, Villalba, número 2, N. 57

SE ALQUILA piso principal exterior, cinco habitaciones, cocina, retrete y agua, Gran Capitán, 25.—Razón, portía 72

CEDO magnífico piso, inmejorables condiciones, comprando muebles, Carlos Arellano, 12, bajo derecha. 69

ALQUILO local espléndida situación bien orientado cincuenta metros, calle Alfonso XIII, propio negocio, oficina, taller, almacén, garaje, etc., cien metros aproximadamente de superficie en veinte días mes, Alfonso XIII. (Tienda). 73

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Enrique Serrano Larros, Eli Benaim Garzón, María Navarro Canillas y Angeles López Corral.

Defunciones. — Roberto San José Expósito, 50 años, tuberculosis pulmonar; Angel Reyes Sánchez, 10 meses, eclampsia infantil; José Santiago Santiago, 3 meses; empacho gástrico. Dolores Legaz Moyano, 3 meses; meningitis; Leonor Martínez Fernández 87 años, anterior esclerosis y Francisco Gálabert Jiménez, 24 años, epilepsia.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al tercer maquinista don Miguel Mato Sánchez, con destino en las fuerzas navales de África.

Con mineral
Para Rotterdam y Port Talbot, respectivamente salieron ayer los vapores «Monte Nero», con siete mil quinientos toneladas de mineral de la Compañía Española de Minas del Rif, y «Fohstown», con tres mil seiscientos toneladas de la Compañía Stolozar.

Et tiempo
Del Observatorio meteorológico naval anuncia tiempo de lluvias en Cantabria y Galicia, y marejada de Levante, en el Estrecho de Gibraltar.

Barcelona

Melilla

Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo

por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Viernes para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque a la Delegación de IBARRA y C.ª, de Barcelona, Ancha, número 24, principal.

Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrelles, 8. — Teléfono, núm. 15.

COMPANIA HISPANO-MARROQUI

DE GAS Y ELECTRICIDAD

"TRIANA"
BARRIO INDUSTRIAL

MELILLA
CENTRALES ELÉCTRICAS

"ESPAÑA"
CALLE DE CANALEJAS

VENTA DE ACEBITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores.
VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS-OIL de la mejor calidad para motores DIESEL
FUNDICION de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.
PIEZAS según modelos hasta 2.500 kilogramos.

TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 8
Dirección y Oficinas: SOR ALEGRÍA, 1.—Teléfono núm. 133

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Enrique Serrano Larros, Eli Benaim Garzón, María Navarro Canillas y Angeles López Corral.

Defunciones. — Roberto San José Expósito, 50 años, tuberculosis pulmonar; Angel Reyes Sánchez, 10 meses, eclampsia infantil; José Santiago Santiago, 3 meses; empacho gástrico. Dolores Legaz Moyano, 3 meses; meningitis; Leonor Martínez Fernández 87 años, anterior esclerosis y Francisco Gálabert Jiménez, 24 años, epilepsia.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al tercer maquinista don Miguel Mato Sánchez, con destino en las fuerzas navales de África.

Con mineral
Para Rotterdam y Port Talbot, respectivamente salieron ayer los vapores «Monte Nero», con siete mil quinientos toneladas de mineral de la Compañía Española de Minas del Rif, y «Fohstown», con tres mil seiscientos toneladas de la Compañía Stolozar.

Et tiempo
Del Observatorio meteorológico naval anuncia tiempo de lluvias en Cantabria y Galicia, y marejada de Levante, en el Estrecho de Gibraltar.

Barcelona

Melilla

Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo

por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Viernes para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Almería, D. LUIS GAY. Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrelles, 8. — Teléfono, núm. 15.

ALMERIA

Melilla

Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo

por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Viernes para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Almería, D. LUIS GAY. Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrelles, 8. — Teléfono, núm. 15.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA. — Hoy miércoles, a las cinco y tres cuartos, gran éxito de la superproducción en seis partes «Su Majestad el Amor». Mañana «Las Mariaposas de Maxir».

SALON KURSAAL. — Hoy miércoles a las cinco y tres cuartos, «Dichosos por sus rivales» y estreno del primer episodio de «El as de espadas».

ALFONSO XIII. — Hoy grandioso éxito de la superjoya cinematográfica en ocho partes, titulada «El coche núm. 13». Proyección completa.

Mañana estreno de la joya cinematográfica española en once partes, titulada «El bandido de la sierra».—R.

CULTOS

Iglesia del Sagrado Corazón
Misas de siete y media a diez.
A las ocho y media, misa cantada por la Asociación de la Virgen del Carmen, en su altar.

A la misma hora, misa en honor de San José y Santo Rosario.
Por la tarde a las seis y media, continuación de la Novena de San José, con sermón.

Iglesia Castrense
Misas de ocho a diez, cada media hora.
Las misas de nueve y nueve y media, serán de Hora Santa.
Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

LETRAS DE LUTO

Ayer tarde a las cinco, tuvo lugar la conducción al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver de la angelical niña Dolores Legaz Moyano, hija del comerciante don Jesús Legaz.

Al fúnebre acto asistieron las numerosas amistades de la familia doliente.

Presidieron el duelo, don Rafael Canisinos, don Francisco Morillas, don Pedro Sáez, don Juan Sierra, don Francisco Moyano y el padre de la finada don Jesús.

El féretro era llevado en artística carroza blanca de la empresa funeraria de «Nuestra Señora de los Llanos».

Reiteramos a los apenados padres la expresión de nuestro más sentido pésame.

La cruel y penosa dolencia que venía aquejando desde hace algún tiempo a la bondadosa señorita Trinidad Almeyda Morillas, hija del maestro nacional y vocal de la Junta Municipal, don Gabriel Almeyda, tuvo ayer el fatal desenlace que se temía.

La desgracia ha sido profundamente

dirigida a la finada por las excelentes prendas de carácter que en vida le adornaron.

Esta tarde a las tres, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciba la familia doliente, nuestro sentido pésame.

Reciba la familia doliente, nuestro sentido pésame.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ACADEMIAS

R. DESCAL. Prim. 10. Teléfono 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 744

ALMONEDAS

ALMONEDA urgente de toda la casa, Concepción, 10, bajo izquierda. (Pueblo). 50

ALMONEDA de varios muebles baratísimo, Batería J. Manzanera E, número 5. 75

ALMONEDA muebles y máquina coser, Buena Espinosa, 3, B. Obrero. 60

ALQUILERES

ALQUILO piso y habitación con cocina, Villalba, número 2, N. 57

SE ALQUILA piso principal exterior, cinco habitaciones, cocina, retrete y agua, Gran Capitán, 25.—Razón, portía 72

CEDO magnífico piso, inmejorables condiciones, comprando muebles, Carlos Arellano, 12, bajo derecha. 69

ALQUILO local espléndida situación bien orientado cincuenta metros, calle Alfonso XIII, propio negocio, oficina, taller, almacén, garaje, etc., cien metros aproximadamente de superficie en veinte días mes, Alfonso XIII. (Tienda). 73

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDE o traspasa kiosco, el mejor sitio en Teleris.—Razón, en el mismo. 40

75 cmos. galón hechos forrados para cabo en grana y verde seda. 75

65 cmos. galón distinguido para soldado primera en grana y verde. «El Acueducto». 239

NOVIOS: no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña.—Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boiques). 3

VENDO casa comidas y bebidas con vivienda, La Bien Servida, de Teleris.—Razón, en el mismo. 62

SE VENDEN dos cabras recién paridas, Isabel la Católica, 12. 16

GALONES para sargentos plaza 7 oro coronel, a 1,25 el galón. Calor para sargentos plaza y oro coronel forrados desde 1,50 pesetas «El Acueducto». 240

SE VENDE magnífica bañera nueva, Alfonso XIII, 18, 1.ª derecha. Sastrería de Baratch. 49

50 ptes. impermeables negros fuertes y de gran resultado, diferentes formas. «El Acueducto». 88

COLOCACIONES

MODISTAS, Hermanas Alférez procedentes de Tánger. Ofrecense para la confección de traje de señoras y niñas, últimos modelos, Jacinto de Oval, 2. (Barrio del Tesorillo). 31

HUÉSPEDES

ALQUILO habitaciones, Alfonso XIII, 6. 74

HUESPEDES en familia para caballero o matrimonio, habitación a la calle, Margallo, 7, principal, derecha. 63

HUESPEDES: Se sirven comidas y expendes para domicilio. Se ofrecen para toda clase de trabajos. Especialidad en cortes de melena a lo Gargón, coronazo y Bowle, ondulación Marcel y toda clase de rizados y peinados. El único que ha llegado a dominar esta clase de trabajos en Melilla. Este peluquero presta sus servicios exclusivamente a domicilio.—Nora de Vences.—Pelado a lo Gargón y San Sebastián, «50 en el centro de barrios extremos», 2 pesetas. Ondulaciones de todas clases 3 pesetas.—Centro de avisos, General Marina número 20, «Peluquería Olimpia», junto a «Melilla Nueva», Miguel Zazo, 17, 1.ª izquierda. 977

TALLER de modista. Se confeccionan toda clase de trajes y sombreros. Precios módicos. Alfonso XIII, 32, prof. 1.ª 32

TENIDO de pieles de abrigo en colores de modas, tejido de residos en los colores más delicados y lavado a seco de traje de caballero.—Tinertería Inglesa, Parea, 3. 839

ANTIGUA PLISADORA. Se enseña a hacer toda clase de plisados y se admiten encargos en Hotel Ritz, Julia Cabrera. 61

TRASPASO verdulería con establecimiento, aprovechable para toda clase de negocio, Murillo, 15. 70

HAITIS Y COJINES de terciopelo, se confeccionan artísticamente y se reforman. Se vende larbo árabe, modelo único, Alvaro Bazán, 24, prof. izquierda. 26

F. WANCEULEN. El peluquero de moda: preferido por señoras y señores de Melilla. Se ofrece para toda clase de trabajos. Especialidad en cortes de melena a lo Gargón, coronazo y Bowle, ondulación Marcel y toda clase de rizados y peinados. El único que ha llegado a dominar esta clase de trabajos en Melilla. Este peluquero presta sus servicios exclusivamente a domicilio.—Nora de Vences.—Pelado a lo Gargón y San Sebastián, «50 en el centro de barrios extremos», 2 pesetas. Ondulaciones de todas clases 3 pesetas.—Centro de avisos, General Marina número 20, «Peluquería Olimpia», junto a «Melilla Nueva», Miguel Zazo, 17, 1.ª izquierda. 977

TALLER de modista. Se confeccionan toda clase de trajes y sombreros. Precios módicos. Alfonso XIII, 32, prof. 1.ª 32

TENIDO de pieles de abrigo en colores de modas, tejido de residos en los colores más delicados y lavado a seco de traje de caballero.—Tinertería Inglesa, Parea, 3. 839

ANTIGUA PLISADORA. Se enseña a hacer toda clase de plisados y se admiten encargos en Hotel Ritz, Julia Cabrera. 61

TRASPASO verdulería con establecimiento, aprovechable para toda clase de negocio, Murillo, 15. 70

LOS CRÍMENES DE LA AMBICIÓN

POR XAVIER DE MONTEPIN

Pablo Beraud tenía prisa a fin de tomar posesión de su empleo en casa de Julio Verriere.

Loiseau, aturdido aún por la continua embriaguez en que lo tenían sumido hacía cinco o seis días, tenía todo el aspecto de un idiota.

«¿Que voy a hacer si me dejan ustedes solo?—balbuceó, dirigiéndose a Pablo.

«—Supongo que no piensas en volver a tu casa.

diga te aseguro que le hago una caricia que le dejará recuerdo.

«En la disposición de ánimo en que se hallaba Loiseau, Pablo comprendió que no tenía sino un consejo que darle.

«Acaba de una vez!—le dijo.—Si eres hombre no te acobardes!... Vende el mobiliario, parte el producto con tu mujer y séparate de ella para siempre...

«—Sí, tienes razón... Iré luego... esta misma mañana...

«Vamos a tomar un carruaje... Es necesario que cambie de traje antes de presentarme en la oficina... Te acompañaré hasta la calle de Bucí, y esta noche nos veremos en la «Copa de Plata».

«En la calle de Bucí, después de haberse despedido de su primo, Loiseau permaneció durante algunos minutos en la acera, con la cabeza inclinada, el ceño fruncido y muy perplejo, preguntándose qué había de hacer.

«Una voz interior que hacía algún tiempo había emudecido, gritaba de nuevo, dirigiéndole vago reproches sobre su conducta.

cina, habiéndose apartado demasiado del camino que debía seguir para llegar a la calle Fleurus.

«Con objeto de cobrar energía para tomar un partido, entró en la «Copa de Plata», haciendo servir varias copas de aguardiente que se fué bebiendo sucesivamente y sin intervalo alguno.

«Todo su cuerpo ardía y su sistema nervioso vibraba furiosamente.

«El infame insensato se dirigió ya, sin vacilar, a la calle de Fleurus.

«Durante su camino seguía un monólogo casi en alta voz, excitándose a cometer la infamia que su miserable primo le acababa de aconsejar.

«Su conciencia nuevamente había murmulado.

«Cuando llegó a la casa que habitaba, se detuvo mirando a los balcones.

«¿Y quién va a alarmar corto? ¡Dígamele, que deseo saberlo!...

«—Por el pronto, lo van a desahuciar...

«—¿Y a mí qué me importa!... ¿Se figura que tengo apego a su «jaula»?... —Debe un tanto vehicido y el corriente... por lo tanto ya puede marcharse después de pagar al «propietario», que está ya harto de inquilinos de su clase...

«—¿Dijiste en paz, brujá del diablo!...—aulló el obrero, cuya ira borrachera iban en aumento. Ya se pagará su asquerosa propiedad y abandonaré su garita... hasta tanto, que la prendan fuego!...